 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTION NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 07
		FECHA: 14-Nov-2019

CONCEJO DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL
Período Constitucional 2020-2023

COMISIÓN PRIMERA PERMANENTE DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

ACTA:	027
LUGAR:	Recinto Los Comuneros
FECHA:	16 de julio de 2022
HORA DE INICIACIÓN:	9:28 a.m.
HORA DE FINALIZACIÓN:	12:00 m.
PRESIDENTA COMISIÓN:	Ana Teresa Bernal Montañez
SUBSECRETARIA (E):	Ana María Bernal Cruz

ORDEN DEL DÍA

1. Llamado a lista de los Honorables Concejales y verificación del quórum
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día
3. Lectura, discusión, aprobación de proposiciones
4. Debate de Control Político

Continuación del debate de control político en desarrollo de la siguiente proposición:

Priorizada 143 de 2022 aprobada el 17 de marzo de 2022 en la Comisión Primera Permanente del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.

Tema: Movilidad en Bogotá.

Citante: Bancada partido Alianza Verde, Hs. Cs. Lucía Bastidas Ubate, Luis Carlos Leal Angarita.

Citados: Felipe Ramírez Buitrago, Secretario Distrital de Movilidad; María Mercedes Jaramillo Garcés, Secretaria Distrital de Planeación; Diego Sánchez Fonseca, Director del Instituto de Desarrollo Urbano -IDU-; Álvaro José Rengifo Campo, Gerente Empresa de Transmilenio S.A.; José Leónidas Narváez Morales, Gerente Empresa Metro de Bogotá; Henry Rodríguez Sosa, Director de la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital; Álvaro Sandoval Reyes, Director de la Unidad de Mantenimiento y Rehabilitación Vial.

Invitados: Ángela María Orozco Gómez; Ministra de transporte; Jeimmy Sulgey Villamil Buitrago, Gerente Empresa Férrea Regional –FER-; Julián Mauricio Ruiz Rodríguez, Contralor de Bogotá D.C.; Julián Enrique Pinilla Malagón, Personero Distrital; Laura Inés Oliveros Amaya, Veedora Distrital (E).

5. Comunicaciones y varios

DESARROLLO

1.REGISTRO ELECTRÓNICO DE CONCEJALES Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Llamado a lista de los Honorables Concejales de la comisión Primera del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial DORA LUCÍA BASTIDAS UBATÉ, ANA TERESA BERNAL MONTAÑEZ, LUIS CARLOS LEAL ANGARITA, MARÍA FERNANDA ROJAS MANTILLA (VIRTUAL), ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ, HUMBERTO RAFAEL AMÍN MARTELO, ARMANDO DE LOS MILAGROS GUTIÉRREZ GONZÁLEZ.

De otras comisiones los Honorables Concejales se registran LIBARDO ASPRILA LARA, EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO, MARTÍN RIVERA ALZATE, GLORIA ELSY DÍAZ MARTÍNEZ, PEDRO JULIÁN LÓPEZ SIERRA, ÀLVARO ACEVEDO LEGUIZAMÒN, DIANA MARCELA DIAGO GUAQUETA, JULIÁN ESPINOSA ORTIZ, MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ, HEIDY LORENA SÁNCHEZ BARRETO (VIRTUAL), MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA.

LA SECRETARIA informa que se han registrado siete (7) Honorables Concejales, por tanto, existe quórum deliberatorio.

Contesta en el segundo llamado a lista el Concejal de la Comisión Primera Permanente del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial JAVIER ALEJANDRO OSPINA RODRÍGUEZ.

De otra Comisión los Honorables Concejales SAMUEL BENJAMÍN ARRIETA BUELVAS, CARLOS ALBERTO CARRILLO ARENAS.

LA SECRETARIA informa que se han registrado ocho (8) Honorables Concejales, por tanto, existe quórum decisorio.

En el transcurso de la sesión se registran los Concejales de la Comisión Primera del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial MARCO FIDEL ACOSTA RICO, MARISOL GÓMEZ GIRALDO, LUZ MARINA GORDILLO SALINAS, RUBÉN DARÍO TORRADO PACHECO, ATI SEYGUNDIBA QUIGUA IZQUIERDO, ROLANDO ALBERTO GONZÁLEZ GARCÍA.

De otras Comisiones los Honorables Concejales SAMIR JOSÉ ABISAMBRA VESGA, JORGE LUIS COLMENARES ESCOBAR, FABIÁN ANDRÈS PUENTES SIERRA, VENUS ALBEIRO SILVA GÓMEZ, GERMÁN AGUSTO GARCÍA MAYA, CÉSAR ALFONSO GARCÍA VARGAS, DIEGO GUILLERMO LASERNA ARIAS, DIEGO ANDRÈS CANCINO

MARTÍNEZ, ÓSCAR JAIME RAMÍREZ VAHOS, JUAN FELIPE GRILLO CARRASCO, JUAN JAVIER BAENA MERLANO, NELSON ENRIQUE CUBIDES SALAZAR (VIRTUAL).

Presentaron excusa la Honorable Concejala CELIO NIEVES HERRERA, EMEL ROJAS CASTILLO, ANDRÉS DARÍO ONZAGA NIÑO, JULIÁN DAVID RODRÍGUEZ SASTOQUE.

Por la Administración y Organismos de Control asisten o están presentes DIEGO SÁNCHEZ FONSECA, DIRECTOR DEL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO -IDU-; ÁLVARO JOSÉ RENGIFO CAMPO, GERENTE EMPRESA DE TRANSMILENIO S.A.; JOSÉ LEÓNIDAS NARVÁEZ MORALES, GERENTE EMPRESA METRO DE BOGOTÁ; LIBARDO CELIS YARURO, SUBDIRECTOR TÉCNICO DE MEJORAMIENTO DE MALLA VIAL DE LA UNIDAD DE MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN VIAL. FELIPE RAMÍREZ BUITRAGO, SECRETARIO DISTRITAL DE MOVILIDAD; HENRY RODRÍGUEZ SOSA, DIRECTOR DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE CATASTRO DISTRITAL; MARÍA MERCEDES JARAMILLO GARCÉS, SECRETARIA DISTRITAL DE PLANEACIÓN; FREDDY CASTAÑEDA TRIANA, ASESOR VEEDURÍA DISTRITAL; JOHANNA ANDREA SALOMÓN CASTRO, PERSONERA DELEGADA PARA LOS SECTORES PLANEACIÓN Y MOVILIDAD; CÉSAR DINEL CAMACHO URRUTIA, DIRECTOR DEL SECTOR MOVILIDAD DE LA CONTRALORÍA DE BOGOTÁ.

2. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DÍA

LA PRESIDENTA dispone leer el orden del día

LA SECRETARIA lee el orden del día.

LA SECRETARIA informa que se aprobó el orden del día a las 9:44 a.m.

4. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE PROPOSICIONES.

1.Tema. Lagos de Torca. Citados: Secretarios de Ambiente, Planeación, Movilidad, Director del IDU, Gerentes UAESP, EAAB. Citantes: Bancada Partido Alianza Verde Hs.Cs. María Fernanda Rojas Mantilla, Julián David Rodríguez Sastoque. Invitados: Organismos de Control. El cuestionario tiene 31 preguntas.

LA PRESIDENTA somete a votación la proposición.

LA SECRETARIA informa que se aprobó la proposición

2. Tema. Sistema Distrital del Cuidado. Citados: Secretaria de la Mujer de Citantes: Bancada Partido Alianza Verde Hs.Cs. Martín Rivera Alzate, Julián David Rodríguez Sastoque. Invitados: Organismos de Control. El cuestionario tiene 14 preguntas.

LA PRESIDENTA somete a votación la proposición.

LA SECRETARIA informa que se aprobó la proposición

3. Tema. Aditiva a la proposición 368 de 2022 Servicio de barrido y limpieza de vías y áreas públicas en la Ciudad de Bogotá. Citados: Secretarios de Gobierno, Hábitat,

Gerentes UAESP, Promoambiental, Ciudad Limpia. Citantes: Bancada Partido Alianza Verde Hs.Cs. Julián David Rodríguez Sastoque. Invitados: Organismos de Control, LIME, Limpieza Metropolitana, Bogotá Limpia, Área Limpia D.C., Proceraseo, Superintendencia de Servicios Públicos. El cuestionario tiene 29 preguntas.

LA PRESIDENTA somete a votación la proposición.

LA SECRETARIA informa que se aprobó la proposición

4. Tema. Centro Integral de Justicia Campo Verde y Centro Especial de Reclusión CER Puente Aranda. Citados: Secretarios de Seguridad y Gobierno. Citantes: Bancada Partido Alianza Verde Hs.Cs. Andrés Darío Onzaga Niño, Julián David Rodríguez Sastoque. Invitados: Organismos de Control. El cuestionario tiene 10 preguntas.

LA PRESIDENTA somete a votación la proposición.

LA SECRETARIA informa que se aprobó la proposición

4. DEBATE DE CONTROL POLITICO

Continuación del debate de control político en desarrollo de la siguiente proposición: **Priorizada 143 de 2022** aprobada el 17 de marzo de 2022 en la Comisión Primera Permanente del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial. **Tema:** Movilidad en Bogotá. **Citante:** Bancada partido Alianza Verde

LA PRESIDENTA da continuidad al debate de la proposición 143 de 2022 y solicita que la Secretaría informe el estado del debate.

LA SECRETARIA informa que intervinieron en la sesión del 12 de julio, la Citante Dora Lucía Bastidas e integrantes de la bancada Alianza Verde y los funcionarios de la Administración, se suspendió el debate. En cumplimiento del Reglamento Interno faltan por intervenir los voceros de las bandadas no citantes y Concejales.

LA PRESIDENTA dispone informar los funcionarios que están presentes.

LA SECRETARIA informa que se han registrado el Secretario de Movilidad, el Director del IDU, Los Gerentes de Transmilenio, Metro, Unidad Administrativa de Catastro, el delegado de la Unidad De Mantenimiento de la Maya Vial y los delegados de Personería, Contraloría, Veeduría.

LA PRESIDENTA otorga la palabra a las voceras de otras bancadas.

El Honorable Concejal MARCO FIDEL ACOSTA RICO reconoce la importancia del debate porque las obras de infraestructura son una necesidad y se deben convivir con ellas mientras se construyen, pero se debe tener una articulación con la ciudadanía mediante la planeación para que no sea una tortura para ella, hay vía alternas que no están en buenas condiciones y la intervención de la Policía porque están ausentes al no estar conformado el nuevo grupo.

Bogotá en 2021 tenía 200 obras, en 2022 el número alcanza 500 obras, lo cual genera movilidad compleja, localidades que tienen tránsito complejo porque conecta con municipios como Suba y Engativá se ven afectados. Obras como la Ciudad de Cali afecta a barrios y localidades. Bogotá ocupaba el 2º lugar de las ciudades en el mundo con trancones y según reporte de 2021 se pierden 133 horas al año. Otra situación que complica es el estado de las alcantarillas en vía, aunque no es resorte del sector de movilidad existe corresponsabilidad que se debe articular, asimismo el uso desorganizado de las vías.

La posible solución es tener orden para el uso de los carriles porque en cualquier hora del día los vehículos particulares sin tener en cuenta que hay jerarquías de las vías usan vías principales, no se respeta el tonelaje para poder transitar y tampoco que puede ir por los carriles rápidos afectando localidades como Puente Aranda, por eso es necesario un plan de manejo de tráfico. Además, circulan más de 500.000 motociclistas y se aumentó su accidentalidad. No hay rutas alternativas para descongestionar por lo cual se debe revisar la segmentación de las calles y mejorar la articulación los diferentes modos de desplazamiento.

El Honorable Concejal JAVIER ALEJANDRO OSPINA RODRÍGUEZ señala que se está a 18 meses para terminar esta Administración, se acercan las elecciones regionales y no hay respuestas completas para determinados temas. Le tranquiliza la respuesta del Gerente del Metro donde anunció que no se va a subsidiar la tarifa de Regiotram, pero pide más certeza porque esa obra se concluirá en 2 años, aunque se mejorara la calidad de vida a los bogotanos y a quienes habitan a los municipios circunvecinos No se tiene claro cuál será el costo de la tarifa para el pasajero en este tema. En el cupo de endeudamiento está pendiente por ejecutar lo contemplado en el Plan de Desarrollo, entonces pregunta: ¿Qué va a pasar cuando se apliquen los subsidios y no haya como atenderlos? Por eso se requiere ver el peso en las finanzas de la ciudad. Tampoco se conoce el valor de subsidio de Transmilenio anualmente.

Hay promesas que se hicieron hace 7 años y no se han cumplido con el acuerdo 615 de 2015 que aprobó un subsidio para los estudiantes y no se ha implementado. Se presentan ahora una adición presupuestal para obtener recursos, pero no está contemplado este subsidio. Cuando se ve el tema de evasiones se debe contemplar el tráfico con los pasajes en Transmilenio para que no se vuelva un negocio de mafias que operan en el transporte masivo. Hace un llamado a la Administración para cumplir las promesas de campaña y lo contemplado en el Plan de Desarrollo para lograr la ciudad de 15 minutos con miras a desestimular el uso del carro particular. También se debe mirar el tema del seguro obligatorio y certificado de técnico mecánico porque se ha incrementado la evasión en un 50%.

La Honorable Concejala MARISOL GÓMEZ GIRALDO se refiere a la cicloalameda del Medio Milenio que, aunque no fue un tema en este debate si es clave en las obras a realizar y de conformidad con lo presupuestado \$184 mil millones, entonces la pregunta es sobre el canal Córdoba que fue rediseñado y la cicloalameda conecta con las obras del canal ¿Cómo se conecta? Ahora el corredor verde de la Carrera 7ª en las respuestas dicen que está en estudios y diseños las estaciones, quiere saber si de los recursos aprobados por el Concejo tiene algún impacto en costos que no estén definidos.

El Honorable Concejal FABÍAN ANDRÉS PUENTES SIERRA plantea como tema la movilidad urbana y el bienestar colectivo por el incremento del parque automotor, entonces exalta el aporte económico del sector de la construcción en los avances de la movilidad de la ciudad y región generando 12.000 empleos y a la bicicleta se le ha destinado \$2.2 billones porque contribuye a la salud y al ambiente todo lleva al bienestar del ciudadano, aunque hay otros impactos negativos como el tiempo utilizado para los desplazamiento. La movilidad requiere sostenibilidad para conservar la calidad del aire, la articulación entre los diferentes tipos de transporte y mirar el aumento del parque automotor frente a las obras previstas, al igual que el aumento de motociclistas porque lleva a colapso de las vías.

Indaga si se han hecho estudios porque la gente no quiere usar el Sistema Integrado de Transporte Público y sobre cómo influyen los trasbordos, debido a que en Paris con un solo tiquete se permiten los trasbordos. Existe una encuesta sobre uso del Transporte Público y nivel de satisfacción que se debe revisar para mejorar.

La Honorable Concejala ANA TERESA BERNAL MONTAÑEZ se refiere a la troncal de la carrea 7ª, debido a que un estudio de la Universidad de Santo Tomas de 2007 dice que es inviable la troncal por allí entre otros motivos por el ancho de la vía; el director del IDU dijo que no se contemplan los buses porque no tienen demanda y la realidad es otra es que se pierde el espacio de andenes para peatones y para las ciclorrutas, por lo cual considera que se debe ser claro con el Concejo y con la ciudadanía.

En el diseño de 2018 en el tramo de la calle 32 a la calle 100 se tenía previsto disminuir el ancho de los andenes, entonces la pregunta es: ¿Cómo se resolverá el tema en el nuevo diseño en el corredor verde? Es importante que se diga cómo se ha hecho el estudio porque afecta socioeconómicamente a los habitantes de ese tramo ¿Cuál es el ancho de los andenes? ¿Cuál es el espacio para el área verde, para antejardines y ciclorrutas?

La Honorable Concejala LUZ MARINA GORDILLO SALINAS reconoce que hay una mejor percepción de la Secretaria de Movilidad desde enero de 2022, antes se relacionada con escándalos. En la intervención de la Concejal Lucía Bastidas hizo una amplia descripción de las obras y el problema de movilidad de una ciudad que crece constantemente en población porque crecen necesidades que las acciones implementadas no cubren. Después de la pandemia por el Covid retornaron los trancones y los niveles de accidentalidad. A mayo se había comprometido el 50% de los recursos lo que indica gestión. Ojalá quien lo suceda continúe con el trabajo.

La Honorable Concejala DIANA MARCELA DIAGO GUAQUETA expresa que es claro el caos de movilidad por la cantidad de habitantes de Bogotá y la presión que generan los municipios aledaños que vienen a Bogotá a trabajar o hacer otras actividades. Analizando las respuestas a la proposición se debe decir que la anterior administración tuvo avances como la integración de la intermodalidad, pero el problema es que se iniciaron las obras del Regiotram y al analizar el contrato de concesión no se ve integración tarifaria, entonces pregunta: ¿Qué se va hacer al respecto? Le llama la atención la postura del Director del IDU porque en las respuestas la confundieron porque considera que no hay integración física, entonces cuál es el plan con las modificaciones que se tuvieron que realizar, según intervención del funcionario en la sesión anterior.

Preocupa lo que está pasando por el corredor de la Carrera 7ª porque la Administración anterior estaba lista para iniciar obras y en esta Administración a la fecha no se ve sino el cambio de color de los buses, el problema es que se han invertido millones de pesos en estudios y diseños. El Director IDU informa que se licita en el mes de octubre para empezar ejecución en el año 2023 para transportar el doble de pasajeros y entonces se verá reflejado en la movilidad porque no hay manejo del tráfico, el borde Norte necesita una solución urgente. Considera que esta Administración se raja en eficiencia después de endeudar a Bogotá sin que se vean avances.

El Honorable Concejal HUMBERTO RAFAEL AMÍN MARTELO felicita al Secretario de Movilidad que se va a trabajar a Washington y deja el trancón de la ciudad para disfrutar las grandes vías que hay en Estados Unidos. Es triste ver que después de la pandemia hay caos para movilizarse. Hace preguntas sobre el Regiotram porque tiene preocupación por el tema tarifario ya que se debe garantizar la articulación del pasaje para el usuario que vive el Mosquera, por ello indaga: ¿De qué rubro saldrá el dinero para las 3 estaciones elevadas? ¿Ya se tienen los recursos? ¿Cuál es estimado del costo total? ¿En cuánto a la proyección de pasajeros? Se tiene 8.004 pasajeros hora sentido, sin embargo, al revisar las cifras de Transmilenio indica que el portal del 80, donde se maneja 10.000 personas, entonces pregunta si se va a quedar cortos. Indaga sobre los estudios preliminares de las 30 intersecciones porque se desconoce los costos y cuál sería la intervención. En el corredor verde se harán cambios y no se sabe qué va a pasar cuando la carrera 7ª está colapsada y se quiere quitar carriles para hacer ciclorrutas que a veces se ven vacíos. Acompañó la realización del corredor verde, aunque ahora considera que no tenía claridad por que al final es cambiar el color de los buses.

LA PRESIDENTA otorga la palabra a los funcionarios de la Administración.

EL SECRETARIO DISTRITAL DE MOVILIDAD, FELIPE RAMIREZ BUITRAGO inicia dando un reconocimiento a todos los conductores en su día, especialmente a la mayoría que respetan las normas. Para dar respuesta a las preguntas, el concejal marco acosta habló de los planes de manejo de tráfico, con el director del IDU y con la Empresa de Acueducto se tiene una mesa para revisar el tema que es presentado por los concesionarios contratados de conformidad a unos estudios que realizan con modelos. Considera que los planes de manejo han sido exitosos por la seguridad vial, la fluidez, el ejercicio de las vías alternas que son reparadas por los mismos contratistas. La Policía de Tránsito es parte que se está trabajando en la adición de presupuestal para tener 150 agentes adicionales porque en los últimos años se han disminuido en casi 800 con respecto a otras décadas. Ahora no harán parte de la Policía y se tendrán 300 agentes civiles, además se ha tenido avances en temas de comparendo sin ser la única forma porque se tiene un análisis de los puntos más complicados por tráfico o accidentes.

En el tema de desplazamiento es necesario por eso se tienen las obras programadas porque había un atraso grande en la ciudad, entonces se debe crecer en infraestructura. El Corredor Verde por la Carrera 7ª, precisamente los modos de transporte ayudan a mejorar el tema, pero se debe dar el espacio para que cada modo de transporte, cuando se piensa que se quitan carriles lo que realmente se está dando prioridad a un modo de transporte. Las ciudades fueron diseñadas para los carros y hoy se tienen en cuenta los habitantes para diseñar ciudades, es decir que se deben tener en cuenta todos los

actores y modos de transporte. Agradece los reconocimientos a su labor porque se da importancia a los equipos de trabajadores.

En cuanto a la demanda menciona que el ejercicio de la multimodalidad desde la ingeniería de transporte se analiza en donde cabe cada modalidad, por ejemplo, no podría tener un cable por la avenida Caracas porque no tendría pasajeros, por eso se habla de demanda hora sentido, dependiendo del lugar y la inserción urbana varía la movilidad de pasajeros. En el tema de la tarifa de Regiotram se construyó como integración física mas no tarifaria, lo importante es la tecnología que permitirán a futuro la integración tarifaria no necesariamente con una sola tarifa porque seguramente habrá tarifas diferenciales dependiendo de la ubicación del municipio o la vulnerabilidad de la población. Se está trabajando en mejorar el tema de SOAT y certificados tecno mecánicas. Cualquier otro tema expuesto se atenderá con respuesta escrita.

El DIRECTOR DEL IDU, DIEGO SÁNCHEZ FONSECA indica que cada vez que se presenta un plan de manejo de tráfico la condición es que se planteen vías alternas, cuanto se desvía del transporte público, privado y bicicletas, los cuales deben tener mínimo una adecuación por eso se incluyen un monto para hacer desvíos, el cual se debe invertir una vez se aprueba el plan. Va a revisar el tema de las vías.

La cicloalameda que se llamaba Quinto Centenario es válida la preocupación porque arranca en el parque el Tunal y concluye en el Canal Córdoba lo que lleva a que se integren diferentes obras y se debe articular con el Transporte Masivo. Los primeros \$100 mil millones corresponde al primer tramo y en enero de 2023 se licita hasta la calle 108, pero de ahí adelante se requieren otros recursos porque lo que se tiene por contribución de valorización es a partir de la calle 128, por ello se debe esperar unos lineamientos ambientales entre la calle 128 y 129 porque el espacio es mínimo para hacer infraestructura para bicicletas, se podría hacer una vía peatonal y estaba contemplado en el POT que está suspendido. Otro tramo se haría con una cicloinfraestructura en anden, además se haría una intervención por los barrios porque no se puede intervenir el canal.

Lo relacionado con el Corredor Verde de la Carrera 7ª no se aceptaría andenes de menos de 2 metros, se mantendrá una ciclorruta de mínimo de 2.4 metros de ancho, en la calle 48 se tiene un ancho mínimo y para respetar el Plan de Desarrollo se tendrá 2 metros de ancho, pero de ahí adelante y hacia atrás se tiene entre 2 y 3 metros sin sacrificar al peatón o a la bicicleta, se reduce el espacio para los carros particulares. El diseño se ha realizado cuidadosamente y consultando a la ciudadanía que quiere plazoletas, espacio peatonal, arborización, etc., finalizando julio se presentará el diseño. Las licitaciones se están armando para licitar todo el Corredor. Respecto a la entrada norte se licitará este año para conectar con el Regiotram, además se está ampliando la vía Chía.

Las estaciones elevadas del Regiotram, se firmó el año anterior y se comprometieron a dar los recursos para las 3 estaciones elevadas para conectar se tiene \$85.000 millones en el presupuesto del año 2022. En octubre le entregan los diseños definitivos y se harán los traslados de los recursos para que sean adicionados al contrato de concesión.

El Honorable Concejal HUMBERTO RAFAEL AMIN MARTELO, en moción de aclaración, pregunta entre las calles 32 y 93 solo va a quedar carril en el sentido norte sur.

El DIRECTOR DEL IDU, DIEGO SÁNCHEZ FONSECA si un carril de tráfico mixto de transporte particular. Deja la presentación para que pueda ser consultada.

EL GERENTE DE TRANSMILENIO ÁLVARO JOSÉ RENGIFO CAMPO aprovecha para celebrar y exaltar la labor de los conductores y del día de la Virgen del Carmen y en especial a los 23.000 operadores del Sistema de Transporte Público. Considera que muchas de las preguntas ya han sido respondidas por los funcionarios que han intervenido. El Regiotram no requiere subsidio de Bogotá porque se ha definido iniciar por una integración física, luego cuando los municipios tengan certeza de la movilización de pasajeros se definiría el tema. La tarifa de usuario de Regiotram no se define en Bogotá, como se tiene pensada es por distancia es decir entre más lejos el municipio más tarifa. El subsidio al metrocable, la tarifa técnica a diciembre 2021 estaba en \$2.500 y a mayo en \$2.570, es decir que el pasajero paga \$2.600, si bien la tarifa técnica es igual a lo que pague, el subsidio es más o menos la mitad.

La tarifa estudiantil se viene trabajando con el Concejal Celio Nieves, siempre están abiertos al tema, pero la dificultad es quién cancela la fuente porque el Acuerdo no contemplaba el tema.

La variación del presupuesto del corredor verde fue respondida por el Director del IDU.

En el tema de utilización del transporte público, esta administración quiere dar prioridad, el usuario mira su tiempo y lo que cancela, para el tiempo influye la velocidad por eso se insiste en los carriles preferenciales porque un kilómetro de servicio puede costar entre \$3.000 y con flota sería de \$8.000, entonces si se quiere tener la movilidad sostenible se debe entender que se requiere darle más velocidad porque no se puede ir por los trancones y si es así tiene un mayor costo. Adicionalmente se tiene que trabajar para que la flota sea cofinanciada como se hace con los trenes y con eso se puede reducir la tarifa al usuario.

LA PRESIDENTA otorga la palabra a los citantes para la conclusión del debate.

La Honorable Concejala DORA LUCÍA BASTIDAS UBATE indica que le gusta las obras de infraestructura social y reconoce el legado del Exalcalde Enrique Peñalosa. Se necesita autoridad, control y resultados, para lo cual se requiere integración de los diferentes actores porque hoy ser conductor del Transporte público es una profesión de alto riesgo. No se refirieron al tema del estado de las vías y existe informe de la Personería, es una desgracia en los controles políticos que no se responda lo que plantearon los concejales. Se requiere recuperar en la ciudad cerca de las estaciones porque la ciudad está sucia. La Carrera 7ª esta en ceros, no es simplemente diseñar porque los tiempos y cronogramas fueron planteados por la Administración hace 2 años y medio. Se debe hacer un frente común, se debe trabajar en los piques ilegales.

No se habló de la avenida Quinto Centenario que ahora se llama Medio Milenio, aunque es la misma. Como gobierno deben defender el transporte público como un servicio público esencial y un derecho humano, ojalá se tengan más kilómetro de Transmilenio porque es el transporte de los más pobres de la ciudad. Pide una auditoria para recaudo Bogotá porque los recursos son públicos y son sagrados. En el tema de evasión les cogió la tarde porque la reunión que se hizo con todos los actores y la Administración con

fundamento en esa reunión determinaron cobrar los comparendos a los colados porque no se hacía, ojalá sirva para desestimular.

Pide un informe del ALO por afectación en los recursos porque es mentiroso lo que se ha dicho para justificar el tema. En el tema de Regiotram debe haber acompañamiento permanente de la Procuraduría y de los Organismos de Control de Bogotá, no había cierre financiero porque no se tenían todos los predios y Bogotá está ayudando a Cundinamarca. No se sabe cuánto vale la tarifa del Regiotram y mientras tanto se hacen Otrosí a los contratos. No se opone al Regiotram, pero es Concejal de Bogotá y no diputada de Cundinamarca.

Hay amenazas del Presidente Electo de Colombia en contra el Metro de Bogotá, pero van utilizar todas las herramientas jurídicas para hacerlo una realidad.


LA PRESIDENTA cierra el debate de la proposición 143 de 2022

6. COMUNICACIONES Y VARIOS

LA SECRETARIA informa que no tiene registrado comunicaciones por leer.

LA PRESIDENTA levanta la sesión donde concluyó el debate de la proposición 143 de 2022 donde la Administración se comprometió a responder por escrito los temas que no se plantearon en sus intervenciones.

LA SECRETARIA informa que siendo la 12:00 p.m. se levanta la sesión del 16 de julio de 2022.



ANA TERESA BERNAL MONTAÑEZ
Presidenta



ANA MARÍA BERNAL CRUZ
Subsecretaria de Despacho (E)

Elaboró: Gloria Inés Cely
Revisó: Ana María Bernal Cruz.